

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C.**



SALA CIVIL

MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO

Magistrada ponente

Radicación No. 11001 2203 000 2020 00360 00

Bogotá, D.C., veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020).

El informe secretarial que antecede da cuenta que en el día de ayer el señor Luis Alfredo Rodríguez, tutelante dentro de la acción constitucional de la referencia, solicitó tramitar la impugnación formulada en término contra la sentencia adiada 12 de marzo pasado, y que revisadas las bases de datos se verificó que el 2 de abril de 2020, “*se remitió a través del correo electrónico del despacho, las constancias de las notificaciones del fallo y del escrito con el asunto ‘NEGO LA ACCION DE TUTELA 2020-360 POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO. GRACIAS’*”.

Confrontado el expediente, con ocasión de la petición del accionante, se pudo advertir que, el escrito denominado “*NEGO LA ACCION DE TUTELA 2020-360 (...)*”, realmente corresponde a la impugnación del fallo, petición que no fue resuelta en su momento dado que tal escrito no indicaba que se trataba de un recurso; por tanto, no se tuvo como tal, y menos se pasó el expediente oficialmente al Despacho, como lo dispone el Código General del Proceso (art. 109).

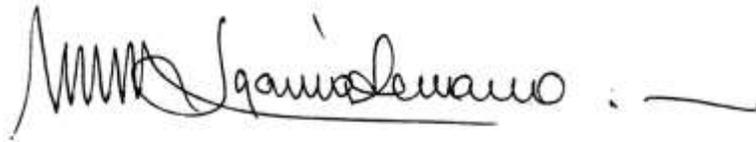
Aunado a lo anterior, se debe memorar que las medidas de aislamiento decretadas, inicialmente, por la Alcaldesa Distrital, y apoyadas por el Gobierno Nacional, impusieron un modelo laboral (virtual), sin señalar un derrotero

claro para los usuarios sobre el uso de las tecnológicas, quienes, como en este caso, devolvían los correos de notificación electrónica con documentos anexos sin identificar.

En ese orden, y comoquiera que la impugnación se presentó en términos, se CONCEDE ante la H. Corte Suprema de Justicia, e igualmente, se ordenará las indagaciones del caso para determinar, eventuales, responsabilidades disciplinarias.

CÚMPLASE

La Magistrada,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Isabel Garcia Serrano', followed by a horizontal line.

MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO

Firmado Por:

MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO

MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL

TRIBUNAL SUPERIOR SALA 009 CIVIL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

258db63dc04720c8bbc9c1443b26663a3c9727043b4887806d3b02f4ff43052b

Documento generado en 29/10/2020 01:18:02 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>